

ARAGÓN



El plan prevé el seguimiento de los ejemplares para estudiar sus costumbres y buscar cómo compatibilizar su presencia con la actividad ganadera

Sólo un ejemplar asentado en Aragón

«En Aragón hay sólo un oso asentado, los demás hacen incursiones esporádicas en la zona, según se desprende de los seguimientos que se están haciendo». Este fue uno de los aspectos que destacó el jefe del Servicio de Biodiversidad del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, Manuel Alcántara, durante la conferencia «La situación del oso pardo en los Pirineos» que impartió el pasado miércoles en Zaragoza. Durante el encuentro, Alcántara analizó la situación del oso pardo en los Pirineos y la cordillera Cantábrica, donde los profesionales aragoneses pueden extraer soluciones para el problema de incompatibilidad entre la presencia de esta especie y la actividad ganadera. De hecho, las conclusiones de Alcántara se estudiaron ayer en la reunión.

El Gobierno invierte 1,5 millones de euros en la conservación del oso pardo

Más de un millón se destina a compensar a los ganaderos afectados por la población osera

El Gobierno de Aragón quiere encontrar la clave para compatibilizar la presencia de osos y el desarrollo ganadero.

R. A.

HUESCA- El Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón duplicará la inversión destinada a la conservación del oso en el Pirineo durante este año, dedicando más de 1,5 millones de euros a estas iniciativas, de las que más de un millón se refieren a las medidas compensatorias agroambientales y ayudas a la ganadería.

Así lo anunció ayer el director general de Medio Natural, Alberto Contreras, en la reunión del Grupo de Trabajo de ganadería y oso pardo en el Pirineo, en la que también se informó sobre el borrador de una nueva Orden para regular las ayudas excepcionales a los ganaderos que está preparando el Departamento.

La inversión prevista para el año 2007 incluye las tareas de seguimiento de la población osera, asesoría o equipamiento e infraestructuras en áreas ganaderas, además de medidas compensatorias para este sector. Así, el presupuesto destina-

do a las medidas agroambientales ascenderá aproximadamente a 376.000 euros en virtud de las solicitudes ya recibidas, y a 845.000 el resto de las ayudas y medidas compensatorias a la ganadería, con lo que se multiplican por cuatro los recursos dedicados a este tipo de actuaciones.

Desde 1991, el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón ha invertido más de 4,6 millones de euros en trabajos relacionados con el seguimiento de la población osera y con la búsqueda de mecanismos de compatibilización de la presencia del oso pardo con los usos ganaderos.

Esta inversión incluye el seguimiento de los ejemplares, iniciativas de sensibilización, abono de daños, medidas agroambientales y ayudas a la ganadería, entre otras actividades. De este presupuesto, prácticamente la mitad se ha dedicado a la ganadería, más de dos millones de euros.

El director general de Medio Natural, Alberto Contreras, presentó además en el Grupo de Trabajo reunido ayer en Huesca el borrador de Orden del Departamento de Medio Ambiente que pretende regular la concesión de ayudas excepcionales para compensar los costes indirectos causados a las ex-

plotaciones ganaderas durante el año 2006 en las zonas de presencia del oso pardo.

Contreras señaló, en este sentido, que «la Orden busca compensar a los ganaderos por la adopción de medidas excepcionales para la gestión de los rebaños con el fin de evitar situaciones de riesgo relacionadas con la presencia del oso».

La Orden establece actividades subvencionables como la contratación de pastores, autoguarda,

La inversión incluye el equipamiento e infraestructuras en áreas ganaderas

instalación y mantenimiento de parques nocturnos o la utilización de métodos de radiolocalización, entre otros.

Según explicó Contreras, la Orden tiene carácter retroactivo, con aplicación y valoración de acuerdo a lo ocurrido el año anterior, adaptando el ámbito de actuación a las zonas con presencia continuada de osos.

Las ayudas incluidas en esta orden cuentan con una financiación total disponible de 650.000 euros, y

al igual que ocurre con las medidas agroambientales, son compatibles con la solicitud de indemnización por daños.

En la reunión se repasaron también las inversiones y actuaciones desarrolladas por el Departamento de Medio Ambiente como medidas de mejora de las condiciones de la ganadería en áreas de presencia potencial de osos en el territorio pirenaico, tanto las realizadas a partir de fondos propios del Gobierno de Aragón como las ejecutadas con cargo a fondos obtenidos del Ministerio de Medio Ambiente.

Evolución de la población

También se repasó la evolución de la población osera pirenaica desde la última reunión, con los desplazamientos realizados por los animales liberados y su incidencia real sobre el sector ganadero. Además, se presentaron los resultados preliminares del análisis del hábitat potencial para el oso en el Pirineo, realizado por el servicio de Biodiversidad de la Dirección General de Medio Natural en los primeros meses de 2007 a partir de la información disponible y de la suministrada por los animales marcados durante 2006.

Por otra parte, el Grupo de Trabajo de Ganadería y oso pardo del Pirineo ha convocado a las asociaciones de

ganaderos, organizaciones profesionales agrarias, representantes comarcales y la Asociación de Entidades Locales del Pirineo Aragonés, para analizar de forma conjunta el proceso de reintroducción de oso pardo que el Gobierno francés inició de forma unilateral, además de los efectos que pueda tener en los usos ganaderos de la zona y las medidas puestas en marcha por la Administración autonómica para compatibilizar la conservación de esta especie con la ganadería.

Entre otras actuaciones, en 2006 se reforzó la formación de los Agentes de Protección de la Naturaleza y personal de guardería, incrementando el conocimiento general sobre el estado y la gestión de la ganadería en ausencia de oso, y se inició el análisis de las posibles repercusiones de la aparición de nuevos ejemplares en los sectores

Se subvencionará la contratación de pastores, autoguarda y parques nocturnos

potencialmente afectados.

Igualmente, se incrementó la dotación de vigilantes especializados dedicados no sólo al rastreo y seguimiento de la posible presencia de osos en la vertiente aragonesa, sino también a la atención a los ganaderos ante eventuales situaciones de riesgo, y a la obtención de información de campo muy útil para asegurar la compatibilización de los usos del territorio con la presencia de esta especie amenazada.